



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0151-R

Riobamba, 05 de Diciembre de 2025

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución de Concejo No. GADMR-SC-2025-0151-R

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Riobamba, de 03 de diciembre de 2025 conforme la Convocatoria Nro. 115-2025; y, previa aprobación de los puntos del orden del día y sus peticiones de inclusión entre las cuales constaba el Memorando Nro. GADMR-ALC-2025-0642-M, firmado electrónicamente por el señor Alcalde, a través del cual solicita se incluya como punto de orden del día en segundo debate el proyecto de ordenanza para el Otorgamiento de la Licencia Única Anual de actividades económicas "ÚNICA" en el cantón Riobamba, en la sesión ordinaria de concejo que se realizará el día 03 de diciembre de 2025; documentación que fue remitida a los señores concejales mediante Memorando Nro. GADMR-SC-2025-1838-M:

Por la moción presentada por el señor Concejal Ing. Galo Falconí, que: "Que no se incluya en el punto del orden del día el tratamiento del segundo debate de la ordenanza para el Otorgamiento de la Licencia Única Anual de actividades económicas "ÚNICA" en el cantón Riobamba, ya que la documentación ha llegado a las 13h28 del día de hoy y no se ha revisado la documentación"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por la señora Concejal Ing. Nancy Santillán, con siete votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Carlos Aulla; Abg. Micaela Lema; Ing. Galo Falconí; Ing. Nancy Santillán; Tnlgo. Celso Rodríguez; señora Vicealcaldesa Tnlga. Maritza Díaz; tres votos en blanco de los señores Concejales Abg. Edison Tene; Tnglo. Wanderberg Villamarín; y, señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas, que se suman a la mayoría; y, un voto en contra de la Lic. Verónica Merino, por mayoría, **RESOLVIÓ:** No incluir en el punto del orden del día el tratamiento del segundo debate de la ordenanza para el Otorgamiento de la Licencia Única Anual de actividades económicas "ÚNICA" en el cantón Riobamba.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0151-R

Riobamba, 05 de Diciembre de 2025



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2025-12-05 18:42:01 ECT

Abg. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Anexo:

Copia a:

Tlgo. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
Director General de Gestión de Cultura, Deportes y Recreación

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mgs. RAMIRO ALONSO VALLEJO MANCERO
Director General de Gestión de Movilidad, Tránsito y Transporte

Msc. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SALUBRIDAD E HIGIENE

MSc. CHRISTIAN MAURICIO VALDIVIESO SAMANIEGO
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Abg. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba.

Tlgo. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Mgs. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
Director General De Gestión De Obras Públicas

Ab. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ABOGADA DE SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO

Mgs. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. WASHINGTON ROLANDO PERALTA VILLACRES
Analista de Control Interno 3

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
Director General de Gestión de Servicios Municipales

Lic. VERÓNICA ELIZABETH MERINO OROZCO

Arq. ALVARO RICARDO LOPEZ HERNANDEZ





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SC-2025-0151-R

Riobamba, 05 de Diciembre de 2025

Director General de Gestión de Patrimonio Cultural

Ab. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA DEL CANTÓN RIOBAMBA

Ing. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Ing. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOYAY
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

Abg. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Ing. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Tlga. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA DEL GADM RIOBAMBA.

Abg. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
.DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

Mgs. ESTEFANIA SUSANA CAMELOS PICO
DIRECTORA GENERAL DE GESTION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Abg. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

Mgs. BRYAN STEVEN AGILA TAGUA
Director General de Gestión de Comunicación

MSB/tpc
GENERADO POR E-DOC: **#1073425**

